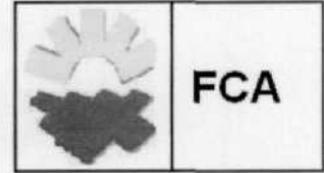


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 28 de Diciembre de 2015  
CUDAP:EXP-UNC: 0047163/2014

**VISTO:**

Las presentes actuaciones referidas al Contrato No Docente de retribución Única (con relación de empleo público) con la **Srta. Jimena Elizabeth HURE**, quien desempeñará funciones en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles – Área de Bedelía de esta Casa; y

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 15/08, específicamente lo establecido en su artículo 8° inciso a) y concordante.

Que se tiene en cuenta los informes efectuados por el Área Económico Financiera y la Oficina de Apoyo Técnico de esta casa.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Renovar el Contrato No Docente de retribución Única (con relación de empleo público) con la **Srta. Jimena Elizabeth HURE**, (DNI 36.131.930) quien desempeñará funciones en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles – Área de Bedelía de esta Casa, que se anexa a la presente, el cual regirá a partir del 1° de Enero de 2016 y hasta el 30 de Junio de 2016, con la retribución e imputación que se detalla en el informe de factibilidad presupuestaria obrante a fs. 41. El presente gasto será atendido con Recursos de remanente de Fondo Universitario de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. (Fuente 16 – Sub Cta. 222).

**ARTÍCULO 2°:** Por Mesa de Entradas, notifíquese con copia de la presente Resolución al Área de Personal y Sueldos, al Área Económico Financiera, a la Secretaría General, al Área de Informática y por su intermedio al interesado. Cumplido, Archívese.

  
Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°:**

**1172**

E.D./

